

DE LA AUDITORIA TRADICIONAL A LA AUDITORIA INTEGRAL EN EL
CONTEXTO DE UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA



ANDREA PAOLA CAICEDO CONDE
KERLYS JULIANIS VILLA SANTANDER
MARTHA ELENA ZAPATA NUÑEZ

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO
INTERNACIONAL
CONTADURÍA PÚBLICA
SANTA MARTA
2018

DE LA AUDITORIA TRADICIONAL A LA AUDITORIA INTEGRAL EN EL
CONTEXTO DE UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA



ANDREA PAOLA CAICEDO CONDE
KERLYS JULIANIS VILLA SANTANDER
MARTHA HELENA ZAPATA NUÑEZ

Trabajo presentado como modalidad de Grado optar el Título de Contador Público

Asesor

Dra. Gregoria Polo De Lobaton

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO
INTERNACIONAL
CONTADURÍA PÚBLICA
SANTA MARTA
2018

Nota de aceptación

Asesor

Evaluador

Evaluador

Santa Marta, día mes de 2016

DEDICATORIA

En primer lugar, doy infinitas gracias a Dios por permitirme tener salud y guiarme para cumplir esta meta que me trace hace mucho tiempo, y de la cual me siento muy orgullosa de cumplir. A mí querido novio por ser tan comprensivo y motivarme a cumplir mis objetivos trazados. A mis padres y a mí hermana por su compañía e incondicional ayuda en todo momento.

Andrea Paola Caicedo Conde

Dedico este proyecto a Dios inicialmente ya que sin la bendición de él día a día hubiese sido difícil esta culminación, seguidamente a mis Hijos, esposo, madre y familiares y amigos por su compañía en momentos difíciles en los cuales me apoyaron y motivaron en todo momento, a mis compañeras de trabajo y compañeras de la universidad por el apoyo en nuestra formación profesional y finalmente a los docentes que hicieron de este paso muchas enseñanzas.

Martha Helena Zapata Núñez

En primer lugar, doy infinitas gracias a DIOS, por permitirme tener salud y guiarme para cumplir esta meta que me trace hace mucho tiempo y de la cual me siento muy orgullosa de cumplir. A mí Madre y mi querido novio por ser tan comprensivo y motivarme a cumplir mis objetivos trazados y por su compañía e incondicional ayuda en todo momento.

Kerlys Julianis Villa Santander

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos agradecer a Dios por la sabiduría que nos brindó en cada momento para culminar con éxito este proyecto, le agradecemos también a nuestros padres y hermanos por brindarnos su apoyo incondicional, a la Universidad Cooperativa de Colombia, por darnos un espacio para aprender y por ultimo pero no menos importante a nuestra tutora Dra. Gregoria Polo de Lobatón, que nos brindó su conocimiento y acompañamiento en el desarrollo de este proyecto y en general a todos los profesores que a lo largo de toda la carrera nos brindaron su conocimiento y experiencia.

CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

0.	INTRODUCCIÓN	11
1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2.	JUSTIFICACIÓN	15
3.	OBJETIVOS.....	17
3.1	Objetivo General.....	17
3.2	Objetivos Específicos.....	17
4.	DELIMITACION	18
4.1	Delimitación temporal	18
4.2	Delimitación espacial	18
4.3	Delimitación de la temática.....	18
5.	MARCO TEÓRICO	19
1.	Antecedentes	20
2.	Conceptos básicos	23
Auditoría	tradicional	23
Auditoría	Integral.....	24
Control.....		24

Economía	25
Globalización	25
6. METODOLOGÍA.....	27
6.1 Tipo de investigación	28
Análisis descriptivo:	28
6.2 Diseño de investigación.....	29
Obtención de la información:.....	29
Análisis de la información:.....	29
6.3 Técnicas de investigación	29
Técnicas:	30
Redacción de resultados	30
7. RESULTADOS DE LA REVISIÓN REALIZADA.....	31
7.1 Caracterización de la auditoría integral; tipos de auditoría que apoyan su descripción, su alcance y normas.	31
• Tipos de auditoría.....	31
• Alcance.....	32
• Normas.....	32
7.2 Importantes cambios de la auditoría tradicional a la auditoría integral y su impacto en la economía globalizada.	34

• Auditoría tradicional	34
• Auditoría integral.....	36
• Auditoría integral en tiempos de globalización	38
7.3 Causas para la aplicabilidad a la auditoría integral.....	38
7.4 Beneficios y consecuencias tras aplicar la auditoría integral en tiempos de una economía globalizada.	41
8. CONCLUSIÓN	43
REFERENCIAS.....	45

RESUMEN

La complejidad del mercado mundial en el que se ven inmersas las empresas, requiere de decisiones acertadas, basadas en información confiable y oportuna que permita afrontar los retos de un mundo globalizado y su futuro inmediato, donde las exigencias y expectativas hacia un proceso de auditoría son altas.

Dado lo anterior el siguiente trabajo tiene como objetivo de proporcionar a los lectores de la necesidad de avanzar de una auditoría tradicional a la auditoría integral en el contexto de una economía globalizada. Para tal fin se utilizarán referentes teóricos que permitan comprender la evolución de la auditoría a través del tiempo, como la Auditoría Tradicional, que en principio se enfoca en emitir una opinión sobre las aseveraciones contables y detección de fraude, así como también la Auditoría Integral cuyo enfoque está basado en la implementación y ejecución de una suma de auditorías, y por consiguiente dejando de evaluar la organización como un conjunto sistemático e integrado de información que tiene relación entre sí y su entorno, no permitiendo establecer las posibles afectaciones a la entidad, escapándose así hechos relevantes que pudieran afectar el negocio. De dicha revisión se puede concluir que es requerido un cambio de enfoque de la auditoría, que genere un análisis estratégico de las grandes compañías, brindando como valor agregado herramientas que le permitan a la alta gerencia el examen de la entidad como un todo, para la adecuada toma de decisiones con el fin de afrontar los efectos globales y una mejor economía.

Palabras claves: Auditoría Tradicional, Auditoría Integral, control, globalización, economía.

ABSTRACT

The complexity of the global market in which companies are immersed, requires sound decisions, based on reliable and timely information to face the challenges of a globalized world and its immediate future, where the demands and expectations towards and audit process are high.

Given the above, the following work aims to provide readers with the need to move economy. To this end, theoretical references will be used to understand the evolution of the audit over time, such as the traditional audit that initially focuses on issuing an opinion on accounting assertions and fraud detection, as well as the integral audit whose approach it is based on the implementation and execution of a sum of audits and consequently not evaluating the organization as a systematic and integrated set of information that is related to each other and its surroundings, not allowing to establish the possible affectations to the entity, thus escaping facts relevant that could affect the business. From this review it can be concluded that a change of focus of the audit is required, which generates a strategic analysis of the large companies, providing as added value tools that allow senior management to examine the entity as a whole, for the suitable decision-making in order to face the global effects and a better economy.

Keywords: Traditional audit, integral audit, control, global market, economy.

0. INTRODUCCIÓN

La globalización es un fenómeno de afectación mundial, el cual interviene en la estabilidad de las empresas que compiten en un mercado global, es por tal razón que la relación empresa y entorno ha permanecido dinámica ya que tienen una afectación mutua.

Frente a lo anterior, actualmente se quiere abarcar otros enfoques de auditoría que aporten más a la entidad a la luz de los requisitos y retos de la globalización, ya que mediante un enfoque tradicional esto no se está logrando. Todo esto en razón a que la auditoría, desde sus orígenes, ha estado encaminada hacia el objetivo de presentar ante los interesados de la información empresarial, un informe donde se emite mayor seguridad sobre lo incluido en los estados financieros, la detección de fraudes y errores. Respecto a lo anterior Marques (2001) afirma:

El enfoque tradicional de la auditoría basado en la existencia de controles, en las transacciones todo ello desde una óptica de contabilidad es un abordaje reduccionista, sin la posibilidad de abarcar un concepto de auditoría más relacionado con el futuro que con el pasado. (p.44)

Las grandes empresas requieren información con el propósito de analizar adecuadamente y utilizarla en beneficio para su desarrollo económico, debido a que la globalización ha llevado a la sociedad a un avance en la que hay una intercomunicación mundial mediante las redes tecnológicas, que han hecho que las compañías no únicamente piensen y realicen sus negocios a nivel local, sino que se expandan traspasando fronteras e internacionalizándose, es decir, su mercado se ha ampliado a nivel global pero así mismo se ve afectada por el entorno, dado que no es lo mismo realizar una comparación entre entidades de un mismo sector a nivel local que a nivel internacional cuyas connotaciones pueden ser diferentes.

Dentro de las consecuencias de la globalización está el aumento de las relaciones entre países y entre sus respectivas entidades, se hace cada vez más necesario ser competitivo en el mercado de bienes y servicios en el que se encuentra inmersa la entidad, esto se logra analizando la empresa de manera estratégica. La Auditoría Integral se expone como el apoyo suficiente para las entidades que se encuentran inmersas en un proceso de globalización, debido a que se argumenta que esta abarcaría de manera más completa temas adicionales a los analizados por una auditoría meramente contable o tradicional, esta y algunas otras razones son expuestas por algunos autores quienes apoyan la auditoría, el cual se verán evidenciados en el presente trabajo.

El presente trabajo se desglosa en 4 capítulos y cada capítulo consta de diferentes apartados que abarcan un gran contenido, información que fue arrojada a base de las investigaciones que se efectuaron durante la realización de la misma, esto con el fin de argumentar y determinar la factibilidad del trabajo. El primer capítulo contiene los principales componentes básicos que debe tener todo proyecto, estos son: la introducción, el planteamiento problema, la justificación, los objetivos y la delimitación. El segundo capítulo se centra en los referentes conceptuales (antecedentes o estado del arte) y del marco conceptual. El tercer capítulo hace referencia a los métodos, tipos de metodología a aplicar para el trabajo de grado y las técnicas que se emplearon para el levantamiento, la sistematización y el análisis de la información; se especifica también como se lograron dichos resultados. Por último, se cuenta con el cuarto capítulo que consta de: los resultados del trabajo de grado (análisis sistemático de literatura), la conclusión y los referentes bibliográficos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde sus orígenes la auditoria ha estado encauzada hacia el objetivo de presentar ante las partes interesadas de la información, un informe u opinión sobre las aseveraciones contables y detección del fraude. Es así, como la auditoria ha venido evolucionando, según a la normatividad que la regulan, cuyos procesos son la detección de fraude y errores en la revisión financiera y la revisión de control interno. Las empresas en sus políticas de intervención y regulación constantemente necesitan evaluar toda su gestión mediante informes cualitativos y cuantitativos, que permitan a la alta gerencia tomar decisiones para afrontar los retos de la globalización, como son los riesgos que afectan la continuidad en el mercado. En este escenario corporativo las empresas deben realizar negocios tanto locales como internacionales, para su desarrollo económico, ya que “El desarrollo de la economía está ligado al aprovechamiento de ventaja comparativas por los diferentes países e industrias, lo ha impulsado a rendir las bases de la competencia a nivel mundial” (Quiroz, 2000, p.176).

Al tener en cuenta el enfoque planteado por Vilorio (2004), señala que: “Una aproximación a un enfoque holístico en auditoria correspondería a analizar de manera completa, total, absoluta, integra y no dividida por sectores o por diferentes tipos de auditoria como lo expresan algunos estudiosos de la auditoría integral” (p.91).

Sin embargo, para lograr este enfoque holístico se debe determinar los baches o situaciones problemas en la ejecución de la administración tradicional, las cuales se relacionan con los sujetos que levantan estos informes de la evaluación de gestión en las empresas.

En tal sentido, se propone un estudio que amplíe el alcance de la auditoría, es decir que no siga estancada en la sola protección de las operaciones contables y financieras de las empresas, esta labor se ve reflejada por medio de un informe donde se emite mayor seguridad sobre la información de los estados financieros, la detección de fraudes y errores; sino que trascienda a una auditoría más moderna, enfocada a la evaluación de controles tanto externos como internos, que controle y reduzca riesgos, que se enfoque

al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la administración, considerando la aplicación de los principios de la eficiencia, eficacia, economía y efectividad; tomando esta decisión a fin de aumentar el valor de una organización y por ende a sus grupos de interés.

Por tanto, se conlleva a hacerse el siguiente interrogante: ¿Es necesario el cambio de la Auditoría Tradicional a la Auditoría Integral en tiempos de una economía globalizada?

2. JUSTIFICACIÓN

Hurtado (2014) afirma: “La justificación de un proyecto de investigación alude a las razones que llevaron al investigador a seleccionar el tema en cuestión. Estas razones sirven de fundamento para realizar el trabajo”

Agrega además “La justificación de un proyecto de investigación permite explicar la importancia del tema seleccionado y de la investigación a realizarse, considerando su importancia social, científica, personal, institucional, entre otras”.

Por los conceptos anteriormente dichos, se pretende a través de la justificación dar respuesta al ¿Qué está ocurriendo? ¿Por qué es conveniente llevar a cabo la investigación?, ¿Cuáles son las motivaciones que inducen al sujeto investigador a desarrollar determinado tema? ¿Cuáles son los beneficios derivados de ella? ¿Quiénes se beneficiarán?

Basándose en la globalización de la economía mundial, cada vez más son las empresas que deben afrontar los retos diarios que se exigen dentro de este mercado competitivo, permitiendo así, que las entidades opten por la mejor toma de decisiones el cual les conlleve a lograr sus objetivos empresariales de manera eficiente y eficaz para una mejor productividad dentro de la economía.

Es así, como no se puede seguir dándole aplicabilidad al modelo de la Auditoría Tradicional, la cual se basa en que el auditor debe de emitir una opinión o dictamen sobre los estados financieros de las empresas; esto nos da a entender que este modelo de auditoría se limita al examen financiero, siendo de carácter simplista, de ahí la necesidad de dar un salto hacia la Auditoría Integral, ya que esta consta de varios campos que también deben ser examinados por el auditor, no se limita a un solo tipo de estudio, de manera que esta aporte herramientas para el logro de una mayor eficiencia, eficacia y efectividad en tiempos de una economía globalizada.

En la actualidad existe una propuesta de Auditoría Integral, plantea realizar el proceso auditor como la suma de distintos tipos de auditorías, tiene como objeción que no se corrige el problema de fondo, el cual es analizar a la organización como un sistema abierto y en constante cambio, por lo que, el revisar posiciones independientes a través de los estados financieros, puede conducir a emitir opiniones erradas o fuera de contexto. (Viloria, 2004, p.94)

Es así que, desde esta visión propuesta, implica que se debe analizar a la empresa como un todo, con visión de conjunto.

La autora anterior destaca, que no se puede ver el ente económico como un hecho separado, subdividido por sectores, sino que se debe tomar el objeto de estudio y darle aplicabilidad como un sistema integrado, ya que la empresa y entorno van tomados de la mano, funcionando de manera proporcional, contribuyéndose una a la otra, en otras palabras, el entorno influye a la empresa y a su vez es influida por esta misma.

Conscientes de la responsabilidad que se debe tener para hacer frente a los cambios de la economía global, se implementa la Auditoría Integral como una práctica importante trascendental en lo económico y social, que permita afrontar los cambios y transformaciones en el contexto de la economía globalizada; convirtiendo el conocimiento en ventajas competitivas, asertivas, y con predicciones razonables.

Se pretende a través de este análisis sistemático de literatura, conceptuar la Auditoría Integral desde sus bases teóricas, estudiando a la organización de forma global y en relación con su entorno, permitiendo así comprender los cambios que se han dado de una auditoría incipiente a una auditoría más estructurada, más organizada y más sistemática; esta investigación será de interés para los estudiantes y profesionales de la contaduría, y también para las empresas o instituciones, posibilitándoles a ser más competentes a la hora de enfrentar las nuevas exigencias que se generan en el mercado de una economía global tan competitiva.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

- ✓ Conocer los aportes de la Auditoría Integral para lograr una aproximación a la eficiencia, eficacia y efectividad dentro del enfoque de una economía globalizada.

3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Caracterizar la Auditoría Integral
- ✓ Caracterizar los importantes cambios que se dan de la Auditoría Tradicional a la Auditoría Integral y su impacto en el contexto de una economía globalizada.
- ✓ Identificar las causas que generaron la necesidad de dar aplicabilidad a la auditoría integral
- ✓ Describir los beneficios y consecuencias tras aplicar el modelo de la Auditoría Integral en tiempos de una economía globalizada.

4. DELIMITACION

Pelekais, Kadi, Seljo, y Neuman (2015) citando a Rodríguez y Pineda (2003) expresan que “delimitar en ningún momento debe confundirse con limitar, implica conducir el ámbito de la investigación a dimensiones prácticas, enfocando el área de interés del estudio, sus alcances y límites” (p.59).

Desde la óptica de Sabino (1986) “la delimitación habrá de efectuarse en cuanto al tiempo y el espacio, para situar nuestro problema en un contexto definido y homogéneo” (p.53). Es así como en la presente delimitación se aclarará y se detallará el área del objeto de estudio en términos de tiempo, espacio y de temática.

4.1 Delimitación temporal

El tiempo sobre el cual se desarrolla el presente trabajo, es de tres meses y medio aproximadamente, tiempo en el cual se busca indagar e interpretar la variedad de conceptos propuestos por distintos autores.

4.2 Delimitación espacial

Los hechos donde se desarrolla este estudio ocurren dentro de todas las empresas, entidades u organizaciones existentes a partir del fenómeno de la globalización, pues es un estudio que se puede ejecutar y analizar dentro de ellas, permitiendo su estabilidad financiera y a su vez buscan contribuir al crecimiento económico del mercado mundial.

4.3 Delimitación de la temática

El área de conocimiento donde se fija el objeto de estudio es en las Ciencias Contables, y su línea de investigación a la cual pertenece es en el Control y Aseguramiento.

5. MARCO TEÓRICO

Conocido también como Marco de Referencia, “(...) es la exposición y análisis de la teoría o grupo de teoría que sirven como fundamento para explicar los antecedentes e interpretar los resultados” (Munch, 1993, p.69).

Se evidencia que: “El marco teórico o marco referencial es el producto de la revisión documental – bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación por realizar” (Arias, 2012, p.107).

Por otra parte, Tamayo (2012) afirma: “Todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado constituye los antecedentes del problema” (p.149). En tal sentido el marco teórico según (Tamayo,2012) nos amplía la descripción del problema pues integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas.

El marco encuadra una pintura, la ubica, la contiene, le da un centro, la hace relevante. Análogamente, un marco teórico es lo que encuadra, contiene, ubica y hace relevante el sentido del problema. Una teoría, en cuanto permite describir, comprender, explicar e interpretar los problemas, les da a los mismos un marco. (Daros, 2002, p.80)

La finalidad de elaborar un marco teórico es que usted se informe de todo lo que se ha dicho sobre su(s) pregunta(s) de investigación. Así, esta herramienta le permite volverse un experto en el tema que eligió; dominar los conceptos, teorías y antecedentes que existen sobre su investigación. (Sanchez, 2014, p.91-92)

El presente trabajo, se basa en diferentes fuentes, en diferentes enfoques investigativos, para conocer que trabajos referentes al tema de Auditoría Integral se hallan existentes,

para así evitar plasmar en este proyecto, interpretaciones ya hechas por otros autores, en contrario, se busca aportar ideas nuevas e importantes que enriquezcan la temática presente del trabajo y conduzca a los lectores a un mayor conocimiento y aprendizaje de la misma.

1. Antecedentes

Hernández, Fernández y Baptista (2010) (como se citó en SantaCruz, 2015) afirma que es necesario conocer los antecedentes (estudios, investigaciones y trabajos anteriores), especialmente si uno no es experto en los temas o tema que vamos a tratar o estudiar, afirmando:

Conocer lo que se ha hecho con respecto a un tema ayuda a: No investigar sobre algún tema que ya se haya estudiado a fondo, (...) a estructurar más formalmente la idea de investigación, (...) a seleccionar la perspectiva principal desde la cual abordará la idea de investigación. (p.28)

Gracias a la globalización y el avance tecnológico que esta trae consigo, son cada vez más las empresas que deben adaptarse a este gran cambio, obligándose a poseer una gestión de control más efectiva e integral, que les posibilitará tener un desempeño eficiente en el funcionamiento normal de su empresa como también para el cumplimiento de los objetivos de sus grupos de interés o también llamados “**stakeholders**” (accionistas, directivos, empleados, clientes, proveedores, entidades financieras, sindicatos, comunidad local y organizaciones sociales.)

En tiempos de una economía globalizada surge la necesidad de utilizar un modelo de auditoría integral, ya que esta permite la detección de desvíos de significación en las características sujetas a control y es considerada herramienta útil como mecanismo de ayuda para el eficaz manejo y control de las actividades de una empresa u organización; este objeto de estudio es utilizado en el área de conocimiento de las Ciencias Contables, esta genera e interpreta la información arrojada por la contabilidad, para así optar por la

adecuada toma de decisiones en la dirección, en la gerencia, en la solución de problemas económicos, en el entorno interno y externo de la empresa, etc.

Para empezar con el desarrollo de esta labor es importante tomar como referencia los trabajos de diferentes autores para aclarar todo lo referente al tema de la Auditoría Integral, entre los cuales se menciona:

Viloria (2004) Venezuela, Artículo titulado: “una aproximación a un enfoque holístico en auditoría” donde manifiesta que en la actualidad la concepción de la auditoría debe ir más allá de la revisión de la contabilidad, de la revisión de los saldos. Afirmando que las organizaciones requieren de una visión más amplia, en la que esté en constante interrelación con su entorno.

La autora manifiesta que esta visión de la auditoría integral con un enfoque holístico, se refiere a la capacidad del profesional en auditoría de buscar una cosmovisión de la organización a la cual está auditando, es decir que sea vista y la considere como un todo, ya que organización y entorno funcionan en una suerte de relación activa, multidireccional y vital, en la que el entorno influye y es influido por las decisiones de la organización.

Por lo visto, la intención de la autora es hacer entender que, si se considera la auditoría desde una visión holística, esta ayudaría a que el dictamen de un auditor resultase útil no solo en la opinión del ámbito financiero sino también en los ámbitos administrativos, organizacionales, de control interno, externo y a ser más comprometidos con sus grupos de interés, modificando por completo a la Auditoría Tradicional.

Por su parte Trejos (2015) Manizales, Colombia. Ensayo titulado “Auditoría integral herramienta para el desempeño eficiente en las empresas o instituciones públicas o privadas de Colombia” donde manifiesta la importancia de la Auditoría Integral como mecanismo de planeación y desarrollo de las funciones propias de control, para que tenga una excelente incidencia en el buen desempeño de las organizaciones.

En este trabajo, el autor aconseja incluir esta auditoría en todas las áreas presentes de las organizaciones, pues considera a esta como una herramienta importante de fiscalización que detecta y erradica actos ilícitos en el curso normal de las operaciones, malos manejos, entre otros problemas presentes en su información, y que a su vez ayuda a mejorar la eficiencia y la eficacia del ente, en pro de su economía, siendo más competitivas dentro de un mercado global.

Así mismo Rozas (2014) Colombia. En su artículo titulado “Auditoría Integral, nueva visión de su alcance” manifiesta que la Auditoría Tradicional es una labor profesional del contador público y solo consiste en que dicho profesional emita una opinión o un dictamen concerniente al examen de los estados financieros de todo tipo de organizaciones; más sin embargo dice que el entorno económico en que se desenvuelven las empresas ha sido tan cambiante que las obliga a posicionarse con alta capacidad de rendimiento para dar respuestas a todos los aspectos de la actividad económica que deben afrontar: mercados, financiamiento, tecnologías de producción, patrones de inversión, etc.

Esta situación hace que el trabajo del contador público se torne un poco más compleja, ya que no solo se trata que el auditor redacte un informe o emita una opinión, sino que él mismo debe responder a una gran diversidad de situaciones y a una amplia gama de finalidades. De allí que el autor sugiere darle aplicabilidad al modelo de auditoría operativa o también llamado Auditoría integral, puesto a que esta auditoría le permitirá al auditor realizar un dictamen en que demuestre verazmente, si las operaciones llevadas a cabo dentro de las empresas y organizaciones, dominan en mayor o menor grado la eficiencia, la eficacia y la economía; siendo esta considerada un examen como labor adicional y/o complementaria al de los estados financieros.

Por último, se encontró Rodriguez (2014) Bogotá D.C, Colombia. Ensayo realizado como opción de grado titulado “Auditoría Integral: Más allá de la evaluación económica” resaltando que con la expansión del libre comercio a nivel mundial, las empresas se han encargado de elevar sus índices de competitividad para ofrecer mejores productos y

servicios en el mercado, representando un reto constante para los empresarios y microempresarios, por lo que ellos requieren de una serie de informes detallados, y objetivos concisos que les facilite la buena toma de decisiones. Se le da acogida a la Auditoría Integral, como herramienta útil que afronta metodologías de carácter administrativo y gerencial, ofreciendo el garante de localizar las diferentes inconsistencias en la gestión administrativa y gerencial, alusivos a la eficacia en el uso de recursos y alcance de los objetivos. Además de esto, la autora dice que la Auditoría Integral permite a todas las empresas conocer su entorno y los diversos riesgos que ofrece para su desempeño. Estos procedimientos ofrecen las posibilidades de, si bien esquivarlos, descartarlos y contrarrestarlos al máximo.

El propósito del ensayo hecho por la autora es ofrecer información sobre el concepto y el desempeño de la Auditoría Integral y la Auditoría Financiera dentro de las empresas, el por qué la necesidad que se ejecuten más allá de una evaluación económica y menciona las distintas normativas que las cobijan.

2. Conceptos básicos

Auditoría tradicional

La auditoría de estados financieros es una actividad privativa del contador público independiente, ya que permite a propietarios y usuarios externos conocer la situación financiera de una empresa a través del punto de vista de un profesional que realiza su trabajo con independencia mental y de una manera objetiva. (Gómez, 1998, p.2)

Otro autor comenta que:

La auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos. (Mendivil, 2015, p.1)

En similitud al anterior concepto, mencionamos al autor Sanchez (2006) el cual manifiesta que:

La Auditoría es un examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. (p.2)

Auditoría Integral

Surge la auditoría, conocida también, aunque indebidamente, como auditoría integral, cuya finalidad principal debe ser emitir una opinión o un veredicto sobre el mayor o menor grado de eficiencia, eficacia y economía (calidad total) con que han operado las organizaciones y entidades, examen concebido como una labor adicional y/o complementaria al de los estados financieros. (Rozas, 2014, p.111)

Según Contraloría general de la República (CGR, 1999) en su Resolución número 04721 de 1999, dice que: “El proceso de Auditoría es llamado integral porque permite evaluar las instituciones de manera global e integrada, reconociendo sus relaciones internas y con el entorno (sector económico), a través de la aplicación de los sistemas de control”

Las auditorías integradas han emergido con rapidez en las diferentes unidades de auditoría por los beneficios que brinda a las organizaciones. Instituciones que regulan la profesión de auditoría y directivos de diferentes organizaciones comenzaron a recomendar e enfoque integrado en las revisiones para que se evaluara holísticamente los riesgos y controles de los procesos de negocio. (Porrás, 2014)

Control

“El proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa” (Robbins & Coulter, 1996, p.654).

Fayol (como se citó en Melinkoff, 1990) dice que el control:

Consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos. Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se pueda repararlos y evitar su repetición. (p.62)

Sin embargo, Stoner (1996) lo define de la siguiente manera; “El control administrativo es el proceso que permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas” (p.610).

Economía

“La economía es la rama de las ciencias sociales que estudia los procesos de producción y distribución y el carácter de los ingresos reales” (Clement y Pool, 1972, p.13).

Por otro lado, “La economía es el estudio de la forma en que las sociedades deciden que van a producir, como y para quien, con los recursos escasos y limitados” (Fischer, Dornbusch, y Schmalensee, 1993, p.3).

Para Andrade (2006), autor del libro “Diccionario de Economía”, define la economía como: “La recta y prudente administración de los bienes y recursos” (p.245).

Globalización

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI, 1997) (como se citó en Viteri, 2007) señala que la globalización se refiere:

A la creciente dependencia económica mutua entre los países del mundo ocasionada por el creciente volumen y variedad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como por la de flujos internacionales de capitales, y por la aceleración de la difusión de la tecnología en más lugares del mundo. (p.3)

Ahora bien, “La globalización es un fenómeno económico, político, social, tecnológico, ambiental y cultural, cuyos efectos rebasan las fronteras nacionales, dada la creciente interacción e interdependencia entre las personas, los países y los mercados” (Viteri, 2007, p.6).

Desde el punto de vista de Puyo (2003):

La globalización es toda una compleja formación de redes económicas, políticas, sociales...en todo el mundo, con el objetivo de proteger intereses propios de cada sector de las sociedades. Redes que no tienen todo el mismo interés, pues pretenden objetivos diferentes. Algunas buscan la aceleración del proceso, mientras que otras centran su acción en la búsqueda de una mejor articulación dentro del mismo. (p.11)

6. METODOLOGÍA

El presente trabajo, se realiza bajo la modalidad correspondiente a Informe de Revisión de Literatura, bajo una línea descriptiva con orientación cualitativa, donde se examina, sistematiza e integran los resultados de una indagación obtenidos de diversas investigaciones: “por lo cual se hace una recopilación de algunas de las recomendaciones a tener en cuenta para asegurar la calidad metodológica de dicha investigación” (Díaz, 2011).

Muchielli (1991), Latorre (1996), Miles & Huberman (1994), Vallés (1997), Krefting (1999), Leininger (2005), y Mendizabal (2006) (como se citó en Díaz, 2011) estamos en sintonía con algunas de estas recomendaciones y a partir de nuestra experiencia académico-científica queremos apuntar los siguientes condicionantes que creemos permiten asegurar esta calidad metodológica:

1. Contrastar los resultados de la investigación con la implementación de otros métodos.
2. Establecer procedimientos de triangulación para contrastar información entre distintas fuentes.
3. Buscar el juicio crítico de otros investigadores
4. Escoger a los informantes al azar y que sean representativos del target o perfil buscado. Solicitar las reacciones de los informantes frente a los resultados de la investigación (averiguar si lo que se ha dicho se corresponde con sus opiniones, actitudes, motivaciones...)
5. Asegurarse de que el muestreo teórico lo es por saturación y de que no hay información nueva.
6. Controlar la representatividad al aumentar el número de casos (Buscar deliberadamente casos negativos o contradictorios)
7. Ser consciente de la influencia de la ideología del investigador, de su teoría a priori y de sus hipótesis de trabajo.

8. Buscar la comprensión de las ideas más allá de las palabras, con especial atención a los matices.
9. Asegurarse de la comprensión del lenguaje, la semántica es muy importante para la categorización y codificación del texto o verbatim.
(p.257)

Para lograr que este trabajo fuera investigativo, primero se generó una problemática, que son los cambios que se deben afrontar al pasar de la Auditoría Tradicional a la Auditoría Integral en tiempos de una economía globalizada. Con esta problemática se buscó una visión teórica, que hablase de cuáles son los cambios y si estamos preparados para afrontar dichos cambios; a partir de ello se hizo una revisión de literatura, se halló y se tuvo en cuenta una variedad de autores que hablaran acerca del tema planteado, con esto se obtuvo resultados de la investigación aplicados desde los objetivos y generar así las conclusiones del tema a tratar.

6.1 Tipo de investigación

Análisis descriptivo: “Una herramienta poderosa que ayuda a evidenciar los caminos mentales seguidos por los investigadores, el movimiento de pensamiento que refleja conforma un motor básico para revisar el estatuto de las propias construcciones teóricas a la hora de hacer ciencia” (Lahitte y Sanchez, 2013, p.9). Por consiguiente, este trabajo se realizó bajo un estudio descriptivo, en donde se describió y se analizó como se observa el cambio o el por qué pasar de una Auditoría Tradicional a una Auditoría Integral en el contexto de una economía globalizada; estando dentro de este entorno como se perciben estos cambios y como beneficia a la economía.

6.2 Diseño de investigación

Obtención de la información: Para poder obtener información acerca del tema se realizó un marco de antecedentes de lecturas que se hizo de la temática. Luego de observadas las diferentes lecturas, se analiza, se estudia la información y, por consiguiente, se aplican técnicas que conlleven a extraer datos importantes del tema a tratar.

Análisis de la información: Según (Anónimo, 2009) “Es una actividad importante en el manejo de la información ya que por medio de ella se puede conocer que existe dentro de una unidad de información sobre un tema cualquiera del conocimiento”

En este trabajo se estudió y se comprendió mediante un análisis el por qué se avanzó de una auditoria a otra, teniendo en cuenta su impacto en el aspecto global de la economía, por medio de unas bases de un desarrollo estructural de antecedentes.

6.3 Técnicas de investigación

En opinión de Rodriguez (2010) dice que: “las técnicas, son los medios empleados para recolectar información: observación, cuestionario, entrevistas y encuestas” (p.10).

“Son las distintas maneras, formas o procedimientos utilizados por el investigador para recopilar u obtener los datos o la información que requiere. Constituyen el camino hacia el logro de los objetivos planteados para resolver el problema que se investiga” (Arias F. G., 2006, p.67).

Las fuentes a las que se debe esta investigación obedecen a consultas bibliográficas de artículos científicos obtenidos de páginas web especializadas y bases de datos.

Técnicas: Se elaboró instrumentos necesarios tales como: cuestionarios y revisiones literarias, que posibilitaron la recolección y el registro de la información para posteriormente ser examinados y poder llevar a cabo una adecuada investigación.

Redacción de resultados: Se ultimó la investigación con unas recomendaciones basadas en los resultados obtenidos en el análisis sistemático del tema tratado, tomando se siempre como base los propósitos y objetivos que se quiso desarrollar con dicha investigación para llegar a una conclusión que llene las expectativas que se plantearon con el presente trabajo.

7. RESULTADOS DE LA REVISIÓN REALIZADA

7.1 Caracterización de la auditoría integral; tipos de auditoría que apoyan su descripción, su alcance y normas.

- **Tipos de auditoría**

Las Auditorías que se deben llevar a cabo dentro de la Auditoría Integral, ya que son importantes en la realización del trabajo del informe del profesional auditor, y que a su vez debe emitir y presentar ante los órganos competentes de una empresa, son: Auditoría financiera, Auditoría de cumplimiento, Auditoría de Gestión y Auditoría de control interno.

1) Auditoría financiera: Según (Orta, 2012) afirma:

La auditoría financiera es un proceso complejo cuyo final es la emisión de un informe en el que una persona, a la que se le denomina auditor, expresa su opinión sobre la razonabilidad con la que las cuentas anuales de una empresa expresan la imagen fiel de su patrimonio neto, de su situación financiera, del resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo obtenidos y aplicados en el periodo examinado. (p.368)

2) Auditoría de cumplimiento: Según la Contraloría General de la República (CGR, 2016), mediante resolución 0010, en su artículo 2º define:

(...) La Auditoría de Cumplimiento, como medio de vigilancia y control fiscal posterior y selectivo, es una evaluación independiente, sistemática y objetiva mediante la cual se recopila y obtiene evidencia para determinar y comprobar si el sujeto, entidad, asunto o materia a auditar cumplen, con las disposiciones de todo orden, emanadas de autoridades competentes que han sido identificadas previamente como criterios de evaluación. (...)

3) Auditoría de gestión:

Es el examen que se efectúa a una entidad, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales, su eficiencia como organización y, su actuación y posicionamiento desde el punto de vista

competitivo, con la finalidad de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (Blanco, 1997)

4) Auditoría de control interno:

La auditoría del control interno es la evaluación del control interno integrado, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación tendrá el alcance necesario para dictaminar sobre el control interno y, por tanto, no se limita a determinar el grado de confianza que pueda conferírsele para otros propósitos. (Blanco, 2012, p.206)

- **Alcance**

El alcance de la Auditoría Integral se basa principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y que permita obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que se debe expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas selectivas para respaldar las conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral. (Blanco, 2012, p.22)

- **Normas**

Según ACTUALICESE (2014):

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) por sus siglas en inglés que significan International Auditing and Assurance Standards Board), son un conjunto de directrices a través de las cuales se busca establecer una uniformidad en las prácticas de auditoría y en los servicios relacionados con la misma.

En dichas normas se establecen:

- El Código de Ética que deben aplicar los contadores en el desarrollo de sus actividades profesionales.
- Estándares Internacionales de Control de Calidad.
- Estándares Internacionales de Auditoría.
- Declaraciones internacionales sobre las prácticas de auditoría.
- Estándares internacionales en compromisos de revisión de información financiera histórica.
- Estándares internacionales en compromisos de aseguramiento diferente de información financiera histórica.
- Estándares internacionales sobre servicios relacionados.

En la auditoría integral juega un rol importante las NIAS, pues la búsqueda de la calidad, desde el punto de vista regulatorio como de competitividad , el funcionamiento óptimo del departamento se convierte en una preocupación vital para cada uno de los componentes del plan global de auditoría, la respuesta viene en la forma de las valoraciones de la calidad, el examen de la efectividad y eficiencia de la función, en cuanto al aseguramiento continuo se debe construir a partir de las descripciones del trabajo y las rutinas de operación, además se realiza periódicamente evaluaciones y la vigilancia de riesgo continua. (Trejos, 2015, p.31)

En noviembre de 2008, como consecuencia de una proposición presentada por el representante a la Cámara Óscar de Jesús Marín, se aprobó el párrafo conforme al cual “El Gobierno Nacional podrá expedir normas de auditoría integral aplicables a los casos en que hubiere que practicar sobre las operaciones de un mismo ente diferentes auditorías” (hoy párrafo 1°, artículo 5°, Ley 1314

de 2009). Refiriéndose al texto aprobado por aquella época, el mencionado representante manifestó “Otro de los logros en la discusión de la iniciativa gubernamental, fue garantizar que los contadores colombianos puedan seguir haciendo las auditorías en forma integral y no segmentada, como exigen las multinacionales. Además, que la figura del Revisor Fiscal se mantenga. El beneficio de estas excepciones defendidas por el Representante antioqueño, garantizan la permanencia profesional de cerca de 150 mil contadores públicos en el país”

7.2 Importantes cambios de la auditoría tradicional a la auditoría integral y su impacto en la economía globalizada.

Se resalta la necesidad de revisar los importantes cambios de la Auditoría Tradicional a la Auditoría Integral, con el fin de contextualizar como ha sido su progreso desde una auditoría carente a una auditoría más estructurada, asegurando que esta rama de la contabilidad brinda la preparación ineludible que las organizaciones están inmersas de afrontar en los retos que son cada día más y más exigentes que emergen en el mercado global.

Los resultados de la investigación de este apartado son los siguientes:

- **Auditoría tradicional**

Según el Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA, 1983) tiene como definición de Auditoría la siguiente:

Un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al Público o a otras partes interesadas.

Si se da cuenta, esta definición nos da entender que la auditoría solo se limita a expresar si los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de la entidad, dejando por fuera muchos más campos que la auditoría debería examinar.

La auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; Es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos. (Jiménez, 2009, p.6)

En una economía de mercado, los agentes necesitan información para tomar decisiones. La existencia de relaciones financieras entre agentes justifica esta necesidad de información, que se materializa en las cuentas anuales. Éstas se preparan, de manera periódica, por cada empresa y están a disposición de todo el sistema de mercado a través de su depósito en el registro mercantil. Dado que el preparador de la información puede verse afectado por el contenido de la misma, su elaboración es un proceso sensible que requiere ciertos controles, en el que destaca sobremanera la auditoría de dichas cuentas anuales. (Arcenegui, Gómez, y Molina, 2003, p.18)

Con respecto a la definición de Santillana (2000) afirma:

Auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable, veraz y oportuna en otras. Consiste en revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado: que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Asimismo, significa evaluar la forma en que se administra y opera con el fin de aprovechar los recursos al máximo. (p.15)

Ahora bien, según Peña (1998) aclara:

La palabra Auditoría viene del inglés *audit*, que significa verificar, inspeccionar. El término inglés *audit* encuentra su origen a su vez, al igual que la palabra española *audiencia*, en las voces latinas *audite*, *auditio* (acto de oír o audición de una lectura pública o de una declamación) o *auditus* (oído, facultad de oír). (p.49) (...) auditoría en general es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejores (...). (Madariaga, 2004, p.13)

Al observar las definiciones propuestas por los anteriores autores, se puede inferir que este enfoque de Auditoría se quedó enmarcada en la revisión tradicional de la información financiera, detección de fraude y errores y en el cuidado del control interno.

- **Auditoría integral**

Afirma Vilorio (2004) que el proceso de la auditoría integral, se ha entendido como: “El proceso de evaluar lo financiero, lo económico y el manejo de la entidad o la gestión, como la suma de diversas actividades” Casal y Waisten (1999) (como se citó en Vilorio, 2004) conciben a la auditoría integral como: “La unión de los siguientes tipos de auditoría: Auditoría financiera, Auditoría de control interno, Auditoría de cumplimiento legal, auditoría de desempeño, auditoría de cumplimiento de objetivos, Auditoría económica y social” (p.129). Los mismos autores la describen como “Un concepto evolutivo de auditoría que ha sido modificado a lo largo del tiempo” (p.89).

La siguiente definición propone:

Auditoría integral implica la ejecución de un trabajo con el enfoque, por analogía de las revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión, con los siguientes objetivos: determinar, si los estados financieros se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración; evaluar la estructura del control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo; evaluar el grado de eficiencia en el logro de los objetivos previstos por el ente y el grado de eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles; evaluar los mecanismos, operaciones, procedimientos, derechos a usuarios, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control relacionadas con las operaciones. (Sandoval, 2008, p.16)

Así mismo, (Osorio, 1996) afirma que la Auditoría Integral:

Es la evolución o examen del grado y la forma de cumplimiento de los objetivos y metas de una entidad, dependencia o programa, en cuanto al uso de los recursos humanos, financieros y materiales, sobre los resultados obtenidos, con el objetivo de determinar si estos son razonablemente cumplidos y si las entidades han acatado con las disposiciones de carácter legal y reglamentarias aplicables vigentes en el momento del examen o auditoría. (p.16-17)

Por último, se alude al concepto de Santillana (1992): “Auditoría que reúne en una misma filosofía de ejecución a auditorías tales como la Financiera, Operacional, Administrativa y de legalidad” (p.9).

A manera de conclusión, ante esta necesidad nace lo que se denomina Auditoría Integral, un proceso donde se obtienen, luego evalúan de manera objetiva, y bajo un tiempo predeterminado, datos de carácter fiduciario, financiero, regímenes

internos de la empresa, el cumplimiento de sus normas y leyes, la dirección pertinaz y organizada para la obtención de logros y la realización de objetivos propuestos, todo con el fin de comunicar acerca del grado de reciprocidad entre los tópicos y los parámetros necesarios para su diagnóstico. Como todo proceso es sistemática, que va desde un enlace lógico de fases y una planeación, hasta la presentación de un informe. (Subia, 2013, p.16)

- **Auditoría integral en tiempos de globalización**

Según la Comisión Europea (CE, 1997) define a la globalización como:

El proceso mediante el cual los mercados y la producción de diferentes países están volviéndose cada vez más interdependientes debido a la dinámica del intercambio de bienes y servicios y a los flujos de capital y tecnología. No se trata de un fenómeno nuevo, sino de la continuación de desarrollos que habían estado funcionando durante un tiempo considerable. (p.45)

Al mirar la Auditoría Integral desde el enfoque de la globalización, se trae a acólito que esta impactaría positivamente, considerándose como una herramienta de apoyo eficaz para las empresas que se encuentran inmersas en dicho proceso de globalización, ya que esta genera la relación entre países y entre sus respectivas organizaciones, permitiéndoles ser más competitivos en el mercado de bienes y servicios.

7.3 Causas para la aplicabilidad a la auditoría integral.

¿Cuáles son las causas que generaron la necesidad de dar aplicabilidad a la Auditoría Integral?

Los resultados de la investigación de este apartado son los siguientes:

Cuando de productos y servicios se trata, en términos estrictos de su demanda, es menester enfocar el control hacia aquellos aspectos estratégicos relacionados con la organización. La auditoría y su desempeño en sus diferentes ramas manifiestan una analítica insuficiente de los procedimientos que usualmente regula una empresa. Todo esto en pro de una orientación netamente financiera, convencionaliza la razón de ser de los informes financieros, imprescindible elemento que necesita un complemento con otras alternativas de análisis para lograr como resultado una evaluación integral. (Rodriguez, 2014, p.16)

Por su parte, Marques (2001) afirma:

En una economía global ¿continúan siendo válidos los procedimientos de auditoría basados en el riesgo de auditoría relacionado con el ciclo de transacciones? ¿Habrá necesidad de ruptura con los métodos de auditoría tradicionales? O, dicho de otra forma, ¿la comprensión del negocio de la entidad auditada, así como la comprensión de su relación con el entorno, puede llegar hoy a alcanzarse a través del enfoque tradicional de auditoría basado en los riesgos considerados con las existencias de los controles? ¿La comprensión de las estrategias del cliente para sobrevivir en un mundo en turbulencia, el análisis de las mismas, la comprensión del sector en que el cliente se encuentra inmerso no será hoy más importante que el conocimiento individualizado del hecho de la transacción? Es decir, ¿el conocimiento de la estrategia competitiva no será, en el futuro, el telón de fondo que deberá guiar a la auditoría de los estados financieros? (p.40)

Desde el punto de vista de Mantilla (2006):

Es hora de romper el statu quo de la auditoría, de no caminar de espaldas a las realidades de la organización, de liberarse de la idea atávica de que la auditoría

únicamente se ocupa de otorgar la razonabilidad de los estados financieros, bajo la óptica macroeconómica de los hechos financieros. (p. 84)

Por otro lado Ochoa (2012):

Para la década del 2000, se observa que los requerimientos de las organizaciones y el mercado son cada vez mayores, la auditoría financiera tradicional deja de cumplir las expectativas a cabalidad y surge la necesidad de que el contador público se enfoque en una auditoría integral para evitar ser reemplazados por otros profesionales. (p. 428)

Y siguiendo esta línea, Hernández (2000) (como se citó en Ochoa, 2012) quien afirma:

El alcance de la auditoría integral comprende al ente económico incluido el entorno que lo rodea, su labor por tanto tiene una cobertura general o de amplio espectro, que nace de un proceso continuo a través de los ciclos de actividad. Las auditorías tradicionales han dejado de ser consideradas importantes por su estructura segmentada, por su corta capacidad de cobertura y por la falta de compromiso con los resultados obtenidos para cada ente productivo. (p.428)

Gracias a los diferentes puntos de vista de los autores que nos hacen tomar conciencia de la ambigüedad en la práctica de la Auditoría Tradicional, es necesario el cambio de su aplicabilidad a la Auditoría Integral, debido a que el profesional que en su cargo ejerza la Auditoría Tradicional, se le limita el alcance a su trabajo, puesto que como expresaban los autores la Auditoría Tradicional es vista como un proceso que consiste en el examen crítico sobre la información financiera, las operaciones de la empresa, el cual el profesional auditor, deberá hacer un informe, un dictamen que incurso en ella tendrá la responsabilidad de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y de esta manera coadyuvar a la correcta

toma de decisiones de la entidad. La mejor opción es optar por un examen más integrador, que amplíe la información presentada a la empresa para que se interrelacionen entre sí todos los campos que la auditoría debe tener en cuenta en el proceso de evaluación de todos los factores que hacen parte de una organización en el funcionamiento normal de sus operaciones, esto se hace a través de la Auditoría Integral.

7.4 Beneficios y consecuencias tras aplicar la auditoría integral en tiempos de una economía globalizada.

¿Cuáles son los beneficios y consecuencias tras aplicar el modelo de la Auditoría Integral en tiempos de una economía globalizada? ¿En qué beneficia a las empresas? ¿A quiénes más beneficia? ¿Cómo los beneficia?

Para Quiroz (2000):

La Auditoría Integral encarna un modelo de control completo, susceptible de entregar una seguridad razonable como se requiere a los inversionistas y terceros, sobre la idoneidad de las operaciones económicas, la fidegnidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y de los procesos decisionales, el aprovechamiento de oportunidades de negocios, la competencia y calidad de los productos, la evaluación del impacto ambiental y la neutralización de riesgo. (p.178)

Se argumenta entonces que la Auditoría Integral beneficia a las partes interesadas que manejan un ente económico, considerando a esta como una herramienta útil para la toma de decisiones, con el fin de lograr eficazmente estar a la altura de la globalización.

En la XXIII conferencia Interamericana de Contabilidad, el Contador Público chileno Sánchez (1997) dijo: “la auditoría integral proporciona una excelente herramienta para posicionarnos mejor frente a nuestros clientes, proveedores, acreedores e incluso nuestra competencia y a su vez nos entrega mayores posibilidades para proporcionar valor agregado al trabajo del auditor contemporáneo”.

Ahora bien, en su tesis presentada para optar el Grado de Maestro en la Universidad Nacional Federico Villarreal: “AUDITORIA INTEGRAL: UNA RESPUESTA EFECTIVA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS REGIONALES” (García, 2006) se refiere a la auditoría integral como la filosofía, doctrina, normas, proceso, procedimientos, técnicas y prácticas que debe seguir la auditoría integral para que se convierta en una respuesta efectiva para luchar en forma efectiva contra los actos de corrupción en los gobiernos regionales.

En resumidas cuentas, mediante una mejor conceptualización, los resultados de una Auditoría Integral ayudarían a la toma de decisiones y a determinar si los administradores de la empresa están usando adecuadamente los principios de economía, eficiencia, eficacia, con el propósito de que sus organizaciones, las cuales se encuentran presentes en el entorno de la globalización, analicen su posición económica para dirigir todos sus esfuerzos y decisiones en pro del crecimiento y desarrollo.

8. CONCLUSIÓN

La globalización económica es una evolución, una transformación que se ha dado al comercio internacional, el cual las empresas inmersas en este fenómeno se han beneficiado haciendo uso, aplicando estrategias que conlleven a lograr sus objetivos empresariales de manera eficiente y eficaz, para una mejor productividad dentro del mercado.

Para Madariaga (2004):

Auditoría, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntarias adoptadas. La Auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos y contables presentados por la dirección. (p.13)

Se logra establecer que este modelo es de carácter simplista, el cual no está a la vanguardia de las exigencias de una economía tan competitiva, tan exigente como la demanda el rumbo de la globalización.

La Auditoría Integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Blanco, 2012, p.7)

Se puede decir entonces que la auditoría integral es un enfoque alternativo y de solución que llena las expectativas de una economía tan demandante.

Cabe mencionar que los únicos profesionales que pueden dar fe pública de los hechos económicos ocurridos en las empresas son los contadores públicos, es por esto que estamos obligados a estar actualizados en las normas y lineamientos emitidos por los principales órganos competentes que regulan nuestra profesión, en el caso de nuestro país colombiano, por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública; unas de las normas y pronunciamientos más importantes que se encuentran contempladas por este órgano son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI). Dichas estandarizaciones nos dan la capacidad de competir internacionalmente, instruyéndonos y brindándonos el conocimiento necesario para ejercer nuestra labor profesional en cualquier lugar del mundo.

Se concluye que la Auditoría Integral es el enfoque más asertivo como forma de ejercer un adecuado control de las actividades y también para facilitar tanto la gestión como las estrategias de las empresas dentro del contexto de la globalización, y en el entorno de la competitividad empresarial.

REFERENCIAS

- ACTUALICESE. (05 de 08 de 2014). *Definición de las NIA*. (Actualicese.com, Editor) Obtenido de <https://actualicese.com/2014/08/05/definicion-de-las-nia/>
- AICPA. (1983). *Statements on Auditing Standards*. Obtenido de <https://www.aicpa.org/>
- Andrade, S. (2006). *Diccionario de Economía. Segunda Edición*. Lima, Perú.
- Anónimo. (30 de 08 de 2009). ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN [MENSAJE EN UN BLOG]. Obtenido de <http://produccionblogspotcom.blogspot.com/2009/08/analisis-de-la-informacion.html>
- Arcenegui, J., Gómez, I., & Molina, H. (2003). *MANUAL DE AUDITORÍA FINANCIERA*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Arias, F. G. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Blanco, Y. (1997). Conferencia llevada a cabo en el XXII Conferencia interamericana de contabilidad, Colombia.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral. normas y procedimientos*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Clement, N., & Pool, J. (1972). *Economía: Enfoque América Latina*. México: McGraw-Hill.
- Contraloría General de la República. (1999). *Resolución 04721 de 1999*. Obtenido de https://normativa.colpensiones.gov.co/colpens/docs/resolucion_contraloria_rg472199.htm
- Contraloría General de la República. (2016). *RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA ORGÁNICA 10 DE 2016*. Obtenido de

https://normativa.colpensiones.gov.co/colpens/docs/resolucion_contraloria_0010_2016.htm

- Daros, W. (2002). *¿Qué es un marco teórico?* Buenos Aires, Argentina: Red Enfoques.
- Diaz, C. (Junio de 2011). Tácticas para asegurar la calidad metodológica en la investigación cualitativa [Mensaje en un blog]. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/maestriaeducacion/2008/10/23/tacticas-para-asegurar-la-calidad-metodologica-en-la-investigacion-cualitativa/>
- Fischer, S., Dornbusch, R., & Schmalensee, R. (1993). *Economía*. Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana.
- García, L. F. (2006). *AUDITORÍA INTEGRAL: UNA RESPUESTA EFECTIVA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS REGIONALES*. (Tesis de postgrado)., Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.
- Gómez, J. (1998). *Introducción a la auditoría de estados financieros*. México D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Holmes, A. W. (1984). *Principios Básicos de Auditoría*. México: CECSA.
- Hurtado, J. (2014). *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: Quirón S.A.
- Jiménez, Y. (2009). *Auditoría*. Santa Fé, Argentina: El Cid Editor.
- La comisión Europea. (1997). *'Informe Económico Anual, 1997' European Economy*. Bruselas: CE.
- Lahitte, H., & Sanchez, M. (2013). Tratamiento de resultados en diseños cualitativos : La aplicación del Análisis Descriptivo. *Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 3(2), 1-11.
- Madariaga, J. M. (2004). *MANUAL PRÁCTICO DE AUDITORÍA*. Barcelona, España: Deusto.
- Marques, J. J. (2001). Nuevas tendencias en la auditoría. *Contaduría y Administración*, (203), 37-44.
- Melinkoff, R. (1990). *Los procesos administrativos*. Caracas, Venezuela: Panapo.
- Mendivil, M. (2015). *Elementos de Auditoría*. México D.F: Cengage Learning.

- Montilla, O. d. (enero-marzo de 2006). El deber ser de la auditoría. *Estudios Gerenciales*(98), 83-110.
- Munch, L., & Ángeles, E. (1993). *MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN*. México: Trillas.
- Ochoa, L. M. (2012). *Evolución de los procesos de Auditoría: Causas, impactos y tendencias*. Medellín, Colombia: Centro de Investigaciones y Consultorías Contables -CIC -.
- Orta, M., Castillo, L. Á., Sánchez-Mejía, I., & Sierra, G. (2012). *Fundamentos teóricos de auditoría financiera*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/ucooperativas/reader.action?docID=3429292&query=FUNDAMENTOS+TEORICOS+DE+AUDITORIA+FINANCIERA>
- Osorio, R. J. (1996). *AUDITORIA INTEGRAL. IMPORATANCIA EN LA APLICACION AL SECTOR PUBLICO*. (Tesis de maestría)., Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México.
- Pelekais, C., Kadi, O., Seljo, C., & Neuman, N. (2015). *El ABC de la investigación Pauta Pedagógica. Séptima Edición*. Maracaibo, Venezuela: Astro Data S.A.
- Peña, J. M. (1998). *La Auditoría y la Revisoría Fiscal*. Bogotá D.F, Colombia: Ecoe Ediciones .
- Porras, D. A. (2014). Auditorías integradas: situación actual en Nicaragua. *Nexo*, 27, 17-33.
- Puyo, G. A. (2003). *Mitos y realidades de la globalización*. Bogotá: El Malpensante S.A.
- Quiroz, P. R. (Abril-Junio de 2000). LA AUDITORÍA INTEGRAL Y LA GLOBALIZACIÓN A NIVEL EMPRESARIAL. *Anales Científicos UNALM*, 42, 159-179.
- Robbins, S., & Coulter, M. (1996). *Fundamentos de administración, concepto y aplicaciones* (2a ed.). México: Prince Hall Hispanoamericana.

- Rodriguez , H. N. (2014). *AUDITORÍA INTEGRAL: MÁS ALLÁ DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA*. (Tesis de pregrado), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Rodriguez, M. A. (2010). *Métodos de Investigación: Diseño de proyectos y desarrollo de tesis en ciencias administrativas, organizacionales y sociales*. México: Pandora.
- Rozas, A. E. (marzo de 2014). AUDITORÍA INTEGRAL. Nueva visión de su alcance. *Vicerrectorado de Investigación y Posgrado UNMSM*, 111-115. doi:10.15381/quipu.v5i10.6006
- Sabino, C. A. (1986). *El proceso de investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo.
- Sanchez, G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros. Segunda Edición*. México: Pearson Educación.
- Sanchez, J., & Salas, J. (septiembre de 1997). Auditoría Integral: aspectos a considerar y sus bases técnicas. *Conferencia llevada a cabo en el XXII Conferencia Interamericana de Contabilidad*. San Juan, Puerto Rico.
- Sanchez, M. (2014). EL MARCO TEÓRICO COMO HERRAMIENTA CONCEPTUAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA. *Telemática de Filosofía del Derecho*(17), 83-109.
- Sandoval, A. C. (2008). *La Auditoría Integral, herramienta para gestionar eficientemente las empresas eléctricas*. (Tesis doctoral), Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.
- SantaCruz, F. (31 de 08 de 2015). Marco Teórico. Antecedentes [Mensaje de un blog]. Obtenido de <http://florfanyasantacruz.blogspot.pe/2015/08/el-marco-teorico-antecedentes.html>
- Santillana, J. R. (1992). *Conoce las auditorías*. México: ECASA.
- Santillana, J. R. (2000). *Auditoría I*. México D.F: Ecafsa.
- Stoner, J. A., Freeman, R. E., & Gilbert, D. R. (1996). *Administración. Sexta Edición*. México: Pearson Educación.
- Subia, J. (2013). *Marco Conceptual de la Auditoría Integral*. Loja, Ecuador: Ediloja.

- Tamayo, M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.
- Trejos, C. (2015). *LA AUDITORÍA INTEGRAL HERRAMIENTA PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE EN LAS EMPRESAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE COLOMBIA*. (Tesis de pregrado), Universidad Militar Nueva Granada, Manizales, Colombia.
- Viloria, N. (2004). Una aproximación a un enfoque holístico en auditoría. *Actualidad Contable FACES*, 7(9), 85-94.
- Viteri, G. (2007). "NOTAS SOBRE GLOBALIZACIÓN". Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/389/index.htm>
- Whittington, O., & Pany, K. (2005). *Principio de Auditoría*. México D.F: Mc Graw Hill.